



SAL-CVM-202105030000652

NOTIFICACION POR AVISO

Santiago de Cali, 5 de mayo de 2021

Señores:

MARIO DE JESUS VELEZ RAMIREZ (75%) JOSE ALEJANDRO ARROYAVE MUÑOZ (25%)

Propietarios del predio denominado "LA ESPERANZA", ubicado en el municipio de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca.

Celular: 315-5577576 **Dirección:** Calle 11 No 6-25 Yumbo - Valle del Cauca

ASUNTO: Notificación por Aviso de la oferta formal de compra No. **SAL-CVM-202104150000560** de fecha 21 de abril de 2021 del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. **370-334455** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Predio Identificado con la Ficha Predial No. **ML-UF1-002-1**.

De acuerdo con el oficio de citación No. **SAL-CVM-202104150000561** del 21 de abril de 2021 enviado por la **CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S.**, por medio del cual lo convocamos a comparecer a notificarse de la oferta formal de compra No. **SAL-CVM-202104150000560** de fecha 21 de abril de 2021, enviada por correo certificado SERIVIENTREGA mediante guía No. 9132606017 de fecha 26 de abril de 2021 y guía de certificación de entrega No. 9132606017 del 27 de abril de 2021 y que a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal; se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1º del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S., expidió la Oferta Formal de Compra No. SAL-CVM-



Calle 10 No. 4 – 47, Piso 22 - www.covimar.com.co
informacion@covimar.com.co
PBX (572) 4870802
Cali, Colombia





202104150000560 de fecha 21 de abril de 2021 "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de una franja de terrero del predio denominado "LA ESPERANZA" ubicado en el municipio de Yumbo – Departamento del Valle del Cauca", la cual se adjunta en copia íntegra.

Así mismo, se indica que contra la presente oferta de compra no proceden recursos por vía administrativa, según lo establecido en el inciso 4 del artículo 61 de la ley 388 de 1997.

Es de indicar que en la comunicación de citación de notificación con radicado No. SAL-CVM-202104150000561 del 21 de abril de 2021 enviada por la CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S. se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal sin que a la fecha se haya logrado realizar la notificación de forma personal.

De igual manera se les advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia del oficio de oferta de compra objeto de notificación a través de este medio.

Cordialmente,

MIGUEL VARGAS HERNÁNDEZ

Gerente General

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI y en la página WEB de la CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S., el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar a los señores MARIO DE JESUS VELEZ RAMIREZ y JOSE ALEJANDRO ARROYAVE MUÑOZ "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de una franja de terrero denominada "LA ESPERANZA" ubicada en el municipio de Yumbo – Departamento del Valle del Cauca" sin que se hayan presentado a notificarse personalmente.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.







Con el presente aviso se publica la Oferta de Compra No. **SAL-CVM-202104150000560** de fecha 21 de abril de 2021 "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de una franja de terrero denominada "LA ESPERANZA" ubicada en el municipio de Yumbo – Departamento del Valle del Cauca", requerido para la ejecución de la obra proyecto vial del Corredor Mulaló-Loboguerrero" contenida en 6 folios.

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S EL MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 2021 Y DESFIJADO EL MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL VARGAS HERNÁNDEZ	
Coronto Conoral	

Atentamente,

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

Anexo: Oferta de Compra No. SAL-CVM-202104150000560 de fecha 21 de abril de 2021.

